Junta General
del Principado de Asturias

GRUPO PARLAMENTARIO
POPULAR

**AL EXCMO. SR. PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO**

**María Gloria García Fernández**, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 207 del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta, con carácter urgente, para su respuesta oral ante el Pleno.

## PREGUNTA

¿Van a adoptar alguna medida para permitir que todos los alumnos puedan llegar seguros y sin riesgos innecesarios al colegio de Villapendi?

## JUSTIFICACIÓN DE LA URGENCIA

La preocupación generada, tanto en la comunidad educativa del colegio de Villapendi como en las familias de los alumnos, ante la insuficiencia de plazas en el transporte escolar y la necesidad de que los alumnos puedan acudir al centro educativo en transporte escolar.

Palacio de la Junta General, 08 de abril de 2024

**María Gloria García Fernández**

Firmado electrónicamente por: María Gloria García Fernández
08.04.2024 14:33:46 CEST